



PRIMERA. - ENTIDAD ORGANIZADORA

La entidad organizadora de la presente Promoción es la compañía CALZADOS PABLO, S.L.U. con domicilio social en C/Maestro Guerrero, 26 (45510) en Fuensalida (Toledo), España, con CIF: B45007671, en lo sucesivo, Pablosky, que organiza en las fechas indicadas a continuación el sorteo gratuito y sin ninguna obligación de compra llamado “Sorteo Waynabox” (en adelante la “Promoción” o el “Sorteo”, indistintamente) de acuerdo con las siguientes Bases reguladoras.

SEGUNDA. — OBJETO DE LA PROMOCIÓN

La presente Promoción tiene como finalidad el sorteo, de acuerdo con las presentes bases legales, de un premio que incluye: 1 viaje sorpresa a Europa para 4 personas que consistirá en 5 días (4 noches) en hotel alojamiento superior con desayuno incluido desde uno de los aeropuertos en los que opera Waynabox.

Se sorteará el premio entre todos los participantes de la presente Promoción que cumplan con los requisitos de participación. Sobre el valor de dicho premio se aplicarán las retenciones o ingresos a cuenta que le sean legalmente exigibles de acuerdo con la normativa tributaria aplicable.

El sorteo se llevará a cabo entre todas las personas (en adelante, los Usuarios) que participen de forma personal y voluntaria en el presente sorteo de acuerdo con lo dispuesto en las presentes Bases. Sólo será válida una participación por cada usuario o persona física.

TERCERA. - ÁMBITO DE LA PROMOCIÓN

Esta Promoción será válida únicamente en todo el territorio español y se desarrollará a través de la página <https://www.pablosky.com/sorteos-pablosky>, que se promocionará a través de Newsletter y redes sociales, conformidad con las presentes Bases y de acuerdo con los Términos y Condiciones Generales establecidos en dicha página web.

CUARTA. - DURACIÓN DE LA PROMOCIÓN



La presente Promoción comienza el día 18 de julio de 2024 y finalizará el día 31 de agosto de 2024 a las 23:59.

QUINTA. — LEGITIMACIÓN PARA PARTICIPAR Y CAUSAS DE EXCLUSIÓN

Podrán participar en la presente Promoción, todas las personas físicas mayores de 18 años residentes fiscalmente en España (territorio peninsular y las Islas Baleares) que:

Hayan accedido al sitio web dedicado al Sorteo <https://www.pablosky.com/sorteos-pablosky> y rellenado el correspondiente formulario con el nombre y la dirección de correo electrónico.

Sean mayor de 18 años.

No pertenecer a Pablosky ni Waynabox como empleado.

Para la entrega del premio es imprescindible cumplir los requisitos del Sorteo establecidos en las presentes Bases reguladoras.

Si resultase ganador algún Usuario excluido expresamente en los apartados anteriores, o bien implícitamente por no cumplir los requisitos establecidos en las presentes Bases Legales, éste perderá automáticamente su derecho a obtener el premio y se procederá a entregárselo a uno de los Usuarios que haya resultado ganador del Sorteo como reserva, según el orden de elección correspondiente.

Tras la selección del ganador/a se procederá a la comprobación de la legitimidad del mismo/a.

SEXTA. — MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

Para participar en este Sorteo, los participantes deberán respetar las siguientes normas:

Acceder al sitio web dedicado al Sorteo <https://www.pablosky.com/sorteos-pablosky> y rellenar el correspondiente formulario con el nombre y la dirección de correo electrónico.



Solo serán válidas las participaciones que se realicen entre el día 18/07/2024 y el día 31/08/2024 a las 23:59.

El Sorteo se realizará el día 1 de septiembre de 2024, en las oficinas Centrales de Pablosky mediante la extracción aleatoria de 1 Ganador/a, a través de la plataforma Sortea2. Asimismo, se procederá a la extracción de 1 participante adicional con carácter de reserva (denominado “Sustituto”).

SÉPTIMA. — COMUNICACIÓN DEL GANADOR

El Usuario ganador (tras verificar la legitimidad del mismo) será informado y notificado del resultado del Sorteo vía email. Después formalizarán la entrega del premio siempre que acepten el mismo de forma fehaciente y por escrito en un plazo máximo de siete (7) días naturales a partir del primer intento de comunicación de Pablosky.

En el caso de que el Usuario ganador no aceptase el premio en el plazo indicado desde la realización de dicha comunicación por parte de Pablosky, el Organizador se reserva la facultad de adjudicar el premio a uno de los Usuarios suplentes seleccionados.

El Organizador se reservará el derecho de anular cualquier participación que no cumpla los requisitos indicados en las presentes bases legales.

En ningún caso el número de premios, así como la cuantía del mismo, podrá exceder al previsto en las presentes Bases Legales.

OCTAVA. — DESIGNACIÓN DE PREMIOS

Tras ser notificado por email por parte de Pablosky de haber resultado ganador del sorteo, el Usuario ganador deberá aceptar expresamente y por escrito el premio, lo que deberá hacer en el plazo y el modo que se le habrá indicado en dicho mensaje, aportando a Pablosky toda la documentación necesaria que se le indique, lo que incluirá en todo caso un documento de identificación oficial válido, y en donde se muestre la residencia en España. En el caso de que (i) no se pudiera localizar al Usuario ganador, que (ii) transcurrido el plazo indicado éste no hubiera aceptado expresamente el premio conforme los términos indicados por Pablosky, que (iii) aún habiendo aceptado correctamente no hubiera dirigido la documentación necesaria para validar el premio, o (iv) que no hubiere cumplido con los requisitos de participación anteriormente establecidos, dicho Usuario



perderá irremediablemente su derecho al premio y/o a reclamarlo, sin tener nada que pedir a Pablosky en relación a la presente Promoción, y Pablosky procederá a adjudicar el premio en cuestión al siguiente Usuario ganador del listado de Usuarios ganadores suplentes resultantes del Sorteo, quien deberá de proceder de la misma manera y con las mismas condiciones que el primer Usuario ganador. En el caso de que el Usuario ganador titular no aceptara, contestará o no cumpliera con los requisitos, éste será sustituido por el primer Usuario suplente seleccionado. Y así sucesivamente siguiendo el orden de los suplentes respectivamente.

A tales efectos Pablosky se reserva el derecho de realizar todas las comprobaciones que sean necesarias para garantizar la exactitud y veracidad de los datos de los participantes, y el estricto cumplimiento por su parte de todos los requisitos de participación establecidos en las presentes Bases.

NOVENA. - PREMIO DEL SORTEO Y ENTREGA

El premio objeto del presente Sorteo promocional es un (1) premio, debidamente detallado en la cláusula Segunda de las presentes bases legales.

El premio entregado no será susceptible de cambios, alteraciones o compensaciones a petición del ganador, no pudiendo ser canjeado por cualquier otro producto. El Organizador se reserva el derecho, si concurre justa causa y previa comunicación en legal forma, de efectuar cualquier cambio, suspender o ampliar la duración de este Sorteo.

El premio es personal e intransferible y no puede bajo ningún concepto o circunstancia ser cambiado por su equivalente en dinero. No se permiten alteraciones al premio, que estará sujeto a la disponibilidad de todos los participantes.

La entrega del premio quedará condicionada a que el Usuario ganador cumpla con las condiciones especificadas en las presentes Bases y a la veracidad de los datos facilitados en la página web del Sorteo, así como la aceptación fehaciente del premio.

El Organizador se reserva, en cualquier caso, el derecho de sustituir el premio por otro de similares características, así como a modificar las fechas de entrega del premio.



DÉCIMA. - RESERVAS Y LIMITACIONES

Pablosky pretende que el sorteo entre los distintos participantes en la Promoción se haga con igualdad de oportunidades, de acuerdo con las presentes bases de participación y con estricto respeto a las normas de la buena fe. Por ello, cualquier participación abusiva o fraudulenta en el presente sorteo dará lugar a la consiguiente descalificación del Usuario correspondiente.

Sin perjuicio de lo anterior, se entenderá, a título enunciativo, pero no limitativo, que se produce fraude, cuando se detecta el supuesto uso de aplicaciones independientes a la página web; y en general todos aquellos comportamientos que puedan resultar aparentemente abusivos y/o malintencionados, así como no veraces.

La constatación de cualquiera de estas circunstancias durante la Promoción supondrá la descalificación automática del Usuario en cuestión de la Promoción, así como la pérdida del premio si se le hubiere otorgado. Asimismo, Pablosky se reserva el derecho de emprender acciones judiciales contra aquellas personas que realicen cualquier tipo de acto susceptible de ser considerado manipulación o falsificación de la Promoción.

En el caso de que Pablosky detecte cualquier anomalía o sospeche que un Usuario está impidiendo el normal desarrollo del Sorteo y/o alterando ilegalmente su registro o participación, mediante cualquier procedimiento, técnico o informático para así falsear dicha participación, podrá de forma unilateral eliminar la participación de ese Usuario participante.

Por tanto, Pablosky se reserva el derecho de eliminar del registro a cualquier Usuario participante que evidencie o del que se tengan fundadas razones que indiquen una actuación irregular en el sentido descrito.

Pablosky queda eximida de cualquier responsabilidad en el supuesto de existir algún error en los datos facilitados por los Usuarios que impidiera su identificación.

El Usuario exime a Pablosky de cualquier responsabilidad por daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento de los servicios telemáticos mediante los que se participa en la Promoción y, en particular, a los fallos en el acceso a las distintas páginas y envíos de respuestas de participación a través de Internet y, particularmente, de la web de Pablosky. En consecuencia, Pablosky no será responsable de ningún problema de acceso, impedimento, disfunción o dificultad en relación con las herramientas técnicas, ordenador, línea telefónica, transmisión y conexión



a Internet, o a la propia web de www.pablosky.com, que puedan impedir la participación de un Usuario competidor en el Sorteo.

En definitiva, y a título enunciativo y no limitativo, el Organizador no se responsabiliza de las siguientes circunstancias:

- De los daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad, de continuidad o cualquier otra circunstancia imputable a terceros proveedores del funcionamiento y acceso a las redes de telecomunicaciones que puedan afectar al desarrollo del presente Sorteo, incluyendo la inscripción de los participantes.
- Del mal funcionamiento de la plataforma a través de la que se realizará el Sorteo de forma aleatoria.
- De los casos de fuerza mayor o caso fortuito que pudieran impedir la realización del Sorteo. En caso de que este Sorteo no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados en la misma, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control del Organizador y que afecte al normal desarrollo del Sorteo, el Organizador se reserva el derecho a cancelar, modificar, o suspender el mismo.

UNDÉCIMA. - DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

La persona jurídica responsable del tratamiento de sus datos es Pablosky (en adelante, el “**RESPONSABLE**”).

De conformidad con el Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 (RGPD) y Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD), los participantes o Usuarios del Sorteo autorizan que los datos personales e informaciones que han facilitado voluntariamente, a solicitud del RESPONSABLE, quedarán registrados en una base de datos cuyo responsable es el RESPONSABLE, y que serán utilizados para la gestión de la entrega del premio al ganador/a del Sorteo, de acuerdo con las bases legales del mismo.

La negativa a proporcionar los datos indicados como obligatorios supondrá la imposibilidad de entregar el referido premio objeto del Sorteo al ganador/a de que se trate. Igualmente, en el caso de que el ganador/a en



cuestión retire su consentimiento para el tratamiento de sus datos, dicho participante quedará excluido de su condición de ganador.

Pablosky garantiza el cumplimiento de la normativa en materia de protección de datos de carácter personal. Los datos de carácter personal identificativos que los Usuarios proporcionen con ocasión de su participación en este Sorteo serán tratados con la finalidad de gestionar su participación en el mismo, de acuerdo con las presentes bases, así como para publicitar el resultado del sorteo, de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula Decimotercera siguiente.

La base jurídica para el tratamiento de los datos personales de los Usuarios es el consentimiento expreso que éstos prestan al participar en la presente promoción, que podrán retirarlo en cualquier momento sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada. Los datos proporcionados serán tratados con la finalidad de llevar a cabo el correcto desarrollo del Sorteo y la gestión de la entrega del premio al ganador/a que haya sido seleccionado aleatoriamente.

Los datos personales se conservarán hasta que, en su caso, el Usuario se dé de baja de Newsletter de www.pablosky.com, tras lo cual los datos podrán ser conservados durante el tiempo exigido por la legislación aplicable y hasta que prescriban las eventuales responsabilidades derivadas de la relación establecida entre las partes.

Asimismo, los datos que, en su caso, con carácter previo a la participación en el sorteo, haya proporcionado para registrarse en nuestra página web serán utilizados conforme a la Política de Privacidad de nuestra web.

Pueden ejercitarse por los Usuarios en cualquier momento los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación de tratamiento y portabilidad respecto de los datos proporcionados, así como a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, mediante comunicación escrita dirigida a la dirección de correo electrónico: contacto@pablosky.com

La comunicación dirigida al RESPONSABLE deberá contener la siguiente información:

- Nombre y apellidos del Usuario;
- Petición en que se concreta la solicitud.
- Documentos acreditativos de la petición que formula.

Sin perjuicio de cualquier otro recurso administrativo o acción judicial, el Usuario participante tendrá derecho a presentar una reclamación ante una



Autoridad de Control, en particular en el Estado miembro en el que tenga su residencia habitual, lugar de trabajo o lugar de la supuesta infracción, en caso de que considere que el tratamiento de sus datos personales no es adecuado a la normativa, así como en el caso de no ver satisfecho el ejercicio de sus derechos. La autoridad de control ante la que se haya presentado la reclamación informará al reclamante sobre el curso y el resultado de la reclamación.

Cesiones o transferencias de datos a terceros

Los datos del Usuario participante no podrán cederse a terceras empresas, entidades o personas físicas.

Preguntas

Si el Usuario participante tiene alguna pregunta sobre el tratamiento de sus datos podrá ponerse en contacto con el RESPONSABLE mediante correo electrónico dirigido a la siguiente dirección de correo electrónico: contacto@pablosky.com

Aceptación y Consentimiento

El Usuario participante declara haber sido informado de las condiciones sobre protección de datos personales, aceptando y consintiendo el tratamiento de estos por parte del RESPONSABLE, en la forma y para las finalidades indicadas en esta cláusula de protección de datos personales.

DUODÉCIMA. — IMPUESTOS

Cuando sea legalmente exigible, Pablosky practicará sobre el premio la retención fiscal o ingreso a cuenta correspondientes. Igualmente, cuando sea pertinente, los datos personales del Usuario ganador del premio serán comunicados a las autoridades tributarias competentes. La obtención del premio por parte del Usuario ganador supone una ganancia patrimonial, la cual será susceptible de ser consignada en la declaración fiscal correspondiente. En todo caso, todo impuesto, gravamen o cualquier carga que resulte aplicable a la entrega del premio será soportada exclusivamente por el Usuario ganador del mismo.



DECIMOTERCERA. — PUBLICIDAD

La existencia de la presente promoción, su desarrollo y el resultado del sorteo será comunicado y difundido por Pablosky a través de los siguientes medios: email marketing y redes sociales. A tal efecto, con su participación en el presente Sorteo los Usuarios autorizan expresamente a Pablosky a divulgar su nombre a través de dicho medio en caso de resultar agraciados con el premio.

DECIMOCUARTA. - INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

En caso de alguna duda o de resultar necesaria alguna aclaración o información adicional, los Usuarios de la Promoción pueden ponerse en contacto con Pablosky a través de su Servicio de Atención al Cliente en la dirección de correo electrónico: contacto@pablosky.com, donde la compañía podrá atender cualquier petición y/o aclaración relacionada con la presente Promoción.

DECIMOQUINTA. - LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN

La presente Promoción se rige por la ley española. Para la resolución de cualquier controversia que pudiera derivarse del presente Sorteo, de conformidad al Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, las partes se someten a los Juzgados y Tribunales del lugar de residencia del Usuario participante.